



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, octubre de 2025

Señor (a)

Jhon Jairo Alzate Ramirez

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7675484**

Cargo del supervisor Coordinador CAMPESENA

CAMPESENA

Cartago, Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de octubre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7675484 del año 2025

Angela Daniela Ariza Isaac, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1083928356 de Pitalito, Huila, en mi calidad de Contratista del SENA, en CAMPESENA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$38.789.209,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un (01) primer pago correspondiente al mes de marzo por la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$ 1.839.804,00) B) Ocho (08) pagos mensuales, iguales de abril a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$ 4.599.511,00) Cada uno.



Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.

OBJETO: (Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA CAMPESINA – CAMPESENA

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional CAMPESENA, establecidos en la guía para la ejecución del	La incorporación de materiales pedagógicos se realizó conforme a la legislación actual para los programas de formación complementaria: asignada a la ficha 3356461 3356463 3356459 3334956	Carpeta de evidencia ejecución de la formación 2025



	programa CAMPESENA en el SIGA.		
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	No se ejecutó durante ese periodo	No se ejecutó durante ese periodo
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional del programa CAMPESENA.	Se llevó a cabo una inspección de capacitación en los programas de capacitación complementaria identificados con la ficha 3334956. El número total de horas que se llevaron a cabo fue de 48 H. Inducción 8H Total horas de trabajo: 40	Carpeta de evidencia ejecución de la formación 2025 Ejecución de la formación
4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el	No se ejecutó durante ese periodo	No se ejecutó durante ese periodo



	protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional del programa CAMPESENA.		
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	En febrero comienza el proceso de reinicio de los grupos para mantener los programas de capacitación, se lleva a cabo el registro de juicios evaluativos relacionados con las rutas.	Formato de juicios evaluativo de la ficha: 3356461 3356463 3356459 3334956
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó el acompañamiento a las fichas: 3356461 3356463 3356459 3334956	Carpeta de evidencia ejecución de la formación 2025.
7	(Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones	Durante el proceso formativo, se realiza acompañamiento correspondiente a las fichas.	Carpeta de evidencia ejecución de la formación 2025.



	tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.		
8	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se evalúa al aprendiz de la ficha que termina durante este periodo	Prueba práctica de una buena preparación de la bebida de café.
9	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo CAMPESENA para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	Para los cursos de formación complementarios que estoy realizando (48 horas) no aplica este requisito.	No aplica
10	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Se realizó el mes anterior, y con los grupos nuevos se realizó en el mes actual	Se realizó el mes anterior, carpeta de evidencia ejecución de la formación 2025.
11	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.	Se atendieron la solicitud de los grupos: JAC El retiro, alcaldía de Sevilla para ejecutar los siguientes programas de formación: Preparación de bebidas de café por métodos alternativos.	No se ejecutó durante ese periodo
12	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o	Se asistió a la capacitación dada por la formadora académica Alejandra junto con la Dra. Margarita	Propuesta de la ruta formativa del café Registro de asistencia



	misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
13	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Participación de las actividades de inducción con los pedagogos del Sena CTA Cartago	Listado de asistencias y acta de desarrollo de las actividades
14	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional del programa CAMPESENA, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa CAMPESENA así como en la lista de chequeo -portafolio de evidencias.	Se presenta informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales.	Listado de asistencia.
15	Las demás obligaciones con relación al objeto del contrato	Se han cumplido todas las directrices proporcionadas por el	Carpeta de evidencia ejecución de la formación 2025



		dinamizador y el coordinador.	
--	--	-------------------------------	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITE M	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENT O INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT O FINAL
1.	140225	Sevilla	02/10/2025	02/10/2025
1.	140225	Sevilla	03/10/2025	03/10/2025
2.	140225	Sevilla	09/10/2025	09/10/2025
3.	140225	Sevilla	16/10/2025	16/10/2025
4.	147125	Sevilla	14/10/2025	14/10/2025
5.	148425	Rio frio	11/10/2025	11/10/2025
6.	148425	Rio frio	12/10/2025	12/10/2025
7.	84625	Tulua	05/07/2025	05/07/2025
8.	87025	Tulua	06/07/2025	06/07/2025
9.	107425	Sevilla	28/08/2025	28/08/2025
10.	125825	Cali	29/08/2025	29/08/2025
11.	123325	Cali	31/08/2025	31/08/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No (1075612275) de la planilla, enlace operativo correspondiente al mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

Angela Daniela Ariza Isaac

Contratista

C.C. No. 1.083.928.356

Recibí a satisfacción:

Firma

Jhon Jairo Alzate

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7675484 del año 2025

Coordinador CAMPESENA